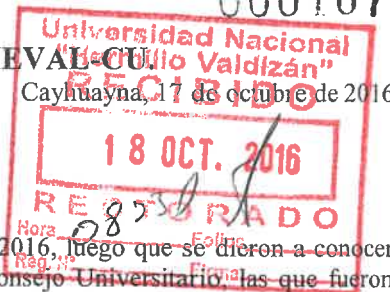


RESOLUCIÓN N° 0451-2016-UNHEVAL-CU
Cayhuayna, 17 de octubre de 2016



Vistos los documentos que se acompañan en quince (15) folios;

CONSIDERANDO:

Que en la sesión ordinaria N° 01 de Consejo Universitario, del 19.SET.2016, luego se dieron a conocer cada una de las resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, las que fueron emitidas teniendo en consideración la prioridad de ser resueltas, el pleno acordó ratificar, por unanimidad, en todas sus partes, las 13 resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, cuya relación se adjunta.

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 094-206-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, a la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección;

SE RESUELVE:

1. RATIFICAR, en todas sus partes, las siguientes resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, como sigue:

1.1. Resolución N° 077-2016-UNHEVAL-RI, del 23.AGO.2016, que dispuso que la Dirección General de Administración de la UNHEVAL, gestione el pago de retribución económica, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2016, al personal docente y administrativo, con sustento de los informe de marzo a junio y en un plazo perentorio se regularizará la reformulación de los CMC, conforme a la normativa del SINEACE y SUNEDU.

1.2. Resolución N° 0117-2016-UNHEVAL-RI, del 01.SET.2016, que resolvió lo siguiente:

- ✓ Modificar la parte resolutive de la Resolución N° 0412-2016-UNHEVAL-RI, del 14.JUN.2016, debiendo quedar como sigue: APROBAR el CONTRATO de los siguientes profesionales como PROFESOR AUXILIAR a tiempo parcial, 20 horas, para la EP de Medicina Humana, por la modalidad de Recursos Directamente Recaudados (Locación de Servicios), propuestos por la Facultad de Medicina, con la Resolución N° 0128-2016-UNHEVAL-FM-CF, del 23.MAY.2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura: Cirugía I Grupo: 1

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG./REG.	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	SALCEDO ZUÑIGA, Luis Guido	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
02	LAHURA ROJAS, Pedro Andrés	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
03	MONTALVO SALAZAR, Juan Carlos	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
04	JIMENEZ BLAS, Fredy	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
05	ENCARNACIÓN MARINO, Guido Johnnes	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
06	PANDURO CORREA, Vicky Jeannine	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
07	GUTIÉRREZ VASQUEZ, Edgar Humberto	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
08	LEVANO LOAYZA, Luz Elizabeth	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
09	MONTOYA MENDOZA, Jorge Luis	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
10	QUINONEZ BENEDETTI, Pavel Carlos	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
11	MACHUCA MORY, Ana Patricia	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
12	CENTURION VARGAS, Reynaldo Guido	AXTP-20	Otorrinolaringólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
13	CASTILLO PAREDES, Luz Emperatriz	AXTP-20	Otorrinolaringólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016

Asignatura: Cirugía I Grupo: 2

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG./REG.	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	DÍAZ CALERO, Roger Luis	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
02	MARQUEZ ALTUNA, José Dario	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
03	PAUCAR PINEDA, Joel Martin	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
04	UCHUYA MAURTUA, Oscar	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
05	VERASTEGUI RETERIA, Erick	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
06	CALDERÓN VIVANCO, Julio Cesar	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
07	GARAY RECOBA, Marco Antonio	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
08	GOMEZ CADILLO, Masber Nilton	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
09	VALLEJOS FERNANDEZ, Manuel F.	AXTP-20	Anestesiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
10	PEÑA GALINDO, Sonia	AXTP-20	Otorrinolaringólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016

Asignatura: Ginecología y Obstetricia

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG./R EG.	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	VENTURO CASTRO, Willans Gerbert	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
02	GUTIÉRREZ ARELLANO, Juan Cesar	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
03	GUERRERO KUOC, Cesar Enrique	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
04	RODRIGUEZ GALINDEZ, Oscar Rodolfo	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
05	CARBAJAL JAIMES, Carmen Susana	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
06	TRUJILLO PALOMINO, Helen	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
07	ESPIÑOZA ROJAS, Arnulfo	AXTP-20	Méd. Gineco Obstetra	01. ABR. AL 15.AGO. 2016

MASM/Vam.

TRANSCRIPCIÓN
la fecha se ha expedido la resolución siguiente





"Hino de la consolidación del Mar de Grau"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

...///RESOLUCIÓN N° 0451-2016-UNHEVAL-CU.

- 2 -

Asignatura: Medicina Interna

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG./REG.	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	VÁSQUEZ REYES, Luis Gonzalo	AXTP-20	Méd. Neurólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
02	KOCHUBEI HURTADO, Andrei Alekseevich	AXTP-20	Méd. Dermatólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
03	BERNAOLA ZEVALLOS, Gustavo Enrique	AXTP-20	Méd. Hematólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016
04	DÍAZ CACHAY, José Antonio	AXTP-20	Méd. Neumólogo	01. ABR. AL 31.MAY. 2016

Asignatura: Coordinador del Curso de Cirugía II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG./REG.	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	BALTAZAR MATEO, Cesar Augusto	AXTP-20	Cirujano General	01. ABR. AL 31.AGO. 2016

Asignatura: Coordinador de Internado Médico

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG./REG.	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	LEON FLORIAN, Mario Heins	AXTP-20	Médico Internista	01. ABR. AL 31.AGO. 2016

- 1.3. Modificar la parte resolutive de la Resolución N° 0414-2016-UNHEVAL-RI, del 14.JUN.2016, debiendo quedar como sigue: APROBAR el CONTRATO de los siguientes profesionales como PROFESOR AUXILIAR a tiempo parcial, 20 horas y como JEFE DE PRÁCTICA a tiempo parcial, 20 horas, según corresponda, para la EP de Medicina Humana, Semestre I y II-2016, con cargo a la Fuente de Recursos Ordinarios, propuestos por la Facultad de Medicina, con la Resolución N° 0120-2016-UNHEVAL-FM-CF, del 12.MAY.2016, de acuerdo al siguiente detalle:**

2.1 COMO PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL, 20 HORAS:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	Q.F. Francisco German ATENCIA BERNAL	-Química medica -Bioquímica y Nutrición	Químico Farmacéutico	01. ABR. al 31.DIC.2016
02	Med. Jorge Luis TORRES SAAVEDRA	- Anatomía Humana (C) - Laboratorio Clínico	Médico General	01. ABR. al 31.DIC.2016
03	Méd. Ricardo AYBAR CACHAY	-Salud Mental y Psiquiatría (C) - Psicología Medica	Médico Psiquiatra	01. ABR. al 31.DIC.2016
04	Med. Felipe MORO MOREY	-Salud Mental y Psiquiatría (C) - Psicología Clínica	Médico Psiquiatra	01. ABR. al 31.DIC.2016
05	Méd. Elías Victor CÁCERES COLQUE	- Medicina Interna I	Médico Internista	01. ABR. al 31.DIC.2016
06	Méd. Raul Orlando LAU ALARCON	- Medicina Interna I	Médico Internista	01. ABR. al 31.DIC.2016
07	Méd. Daniel Oscar DELGADO CORNEJO	- Medicina Interna I	Médico Internista	01. ABR. al 31.DIC.2016
08	Méd. Abel José PONCE HURTADO	- Medicina Interna I	Médico Internista	01. ABR. al 31.DIC.2016
09	Méd. Harly Joel MAYTA AYALA	- Medicina Interna I	Medico Intensivista	01. ABR. al 31.DIC.2016
10	Méd. Luis Alberto HUAMÁN GONZALES	- Medicina Interna I	Méd. Gastroenterólogo	01.ABR.al 15.AGO.2016
11	Méd. Juan Cesar LEÓN TRUJILLO	- Medicina Interna I	Méd. Gastroenterólogo	01.ABR.al 15.AGO.2016
12	Méd. Hayro Lincoln PAZ MEJIA	- Histología Humana	Médico General	01.ABR.al 15.AGO.2016
13	Méd. Juan MENA PARCO	- Gerencia en Salud (C) - Epidemiología	Médico General	01.ABR.al 15.AGO.2016

2.2. COMO JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO PARCIAL, 20 HORAS:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURA	ESPECIALIDAD	PERIODO DE CONTRATO
01	T.M. Lucy Elizabeth MENDOZA VILCA	- Biología Celular y Molecular - Parasitología Humana - Microbiología - Laboratorio Clínico	Tecnólogo Medico	01. ABR. AL 31.DIC. 2016
02	Med. Franz Kovy ARTEAGA LIVIAS	- Tesis I - Tesis II	Médico Infectologo	01. ABR. AL 15. AGO. 2016
03	Med. Edinho Rolando SEGAMA FABIAN	- Tesis I - Tesis II	Médico General	01. ABR. AL 15. AGO. 2016
04	Med. Marco Antonio JARAMILLO LUNA	- Embriología y Genética	Médico General	01. ABR. AL 15. AGO. 2016
05	Lic. Enf. Cristina Del Rosario CHÁVEZ PEÑA	- Demografía - Metodología de la Investigación	Enfermera	01. ABR. AL 15. AGO. 2016
06	Lic. T.M. Cristóbal Antonio BAUTISTA ESCOBAR	- Histología Humana	Tecnólogo Medico	01. ABR. AL 15. AGO. 2016
07	Méd. Luis Miguel FIGUEROA GAMARRA	- Histología Humana	Médico General	01. ABR. AL 15. AGO. 2016
08	Biog. Gary Orlando BURGOS VELA	- Biología Celular y Molecular - Parasitología Humana	Biólogo Microbiólogo	01. ABR. AL 15.AGO. 2016

- ✓ Disponer que la Dirección General de Administración, la Jefatura de la Oficina de Personal, la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto, el Decanato de la Facultad de Medicina y los demás órganos internos adopten las acciones complementarias.

MASM/Vam.

...//RESOLUCIÓN N° 0451-2016-UNHEVAL-CU.

- 3 -

- 1.4. **Resolución N° 0118-2016-UNHEVAL-RI**, del 01.SET.2016, que conformó la COMISIÓN TÉCNICA encargada de elaborar el REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y FORMACIÓN CONTINUA, integrada por los siguientes miembros:
- ✦ Dra. Ana María Matos Ramírez, Directora de Educación a Distancia y Formación Continua.
 - ✦ Econ. Gloria Eloiza García Berrú, Jefa de la Oficina de Educación a Distancia y Formación Continua.
 - ✦ Téc. Adm. Tony Alpas Ramos, Técnico de la Oficina de Educación a Distancia y Formación Continua.
 - ✦ Ing. Enrique Rivera García, Docente del CEINFO y CENFOTEC.
 - ✦ Mg. Manuel Elescano Berrios, Docente del CEINFO y CENFOTEC.
 - ✦ Lic. Adm. Maricela Vidurizaga Milla, Jefe de la Unidad de Pensiones y Compensaciones.
- 1.5. **Resolución N° 0120-2016-UNHEVAL-RI**, del 01.SET.2016, que aprobó el contrato del Psic. FELIX DULIO SOBRADO CHÁVEZ, como Profesor Auxiliar a tiempo parcial, 20 horas, y del Psic. SAMUEL JULIAN GUZMAN CONDEZO, como Jefe de Prácticas a tiempo parcial, 20 horas, para la EP de Psicología, a partir del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2016, propuestos por la Facultad de Psicología, con la Resolución N° 089-2016-FAC.PSIC-D, del 11.AGO.2016, con cargo a la Partida 2.1 de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con certificación presupuestal 9 y Meta 2
- 1.6. **Resolución N° 0122-2016-UNHEVAL-RI**, del 01.SET.2016, que ratificó, en todas sus partes, la Resolución N° 0175-2016-UNHEVAL-FM-CF, del 12.AGO.2016, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL, que autorizó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el viaje de estudios a las ciudades de Oxapampa-Villa Rica-La Merced y Tarma, del 31 de agosto al 05 de setiembre de 2016, a la Mg. María Cecilia Galimberti Oliveira, docente de la asignatura de *Antropología*, correspondiente al Semestre II-2016, y a 33 estudiantes del primer año de estudios de la EP de Medicina Humana, cuyos nombres figuran en dicha Resolución.
- 1.7. **Resolución N° 0123-2016-UNHEVAL-RI**, del 01.SET.2016, que aceptó, en vías de regularización, el 17.AGO.2016, la renuncia voluntaria del Ing. Eduardo Manuel RUIZ MARMANILLO, a su contrato como Profesor Auxiliar a tiempo parcial, 20 horas, de la EP de Ingeniería Agroindustrial, aprobado con la Resolución N° 0321-2016-UNHEVAL-RI, del 26.MAY.2016; asimismo, aprobó, a partir del 22 de agosto al 31 de diciembre, el contrato de la Ing. Karol Esfefanie ZEVALLOS GONZALES, como Profesora Auxiliar a tiempo parcial, 20 horas, de la EP de Ingeniería Agroindustrial, propuesta por la Facultad de Ciencias Agrarias, con cargo a la Partida 2.1 de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con certificación presupuestal 9 y Meta 2.
- 1.8. **Resolución N° 0129-2016-UNHEVAL-RI**, del 01.SET.2016, que ratificó, en todas sus partes, la Resolución N° 001-2016-UNHEVAL/EPG-CDI, del 01.AGO.2016, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, que designó, por acuerdo del Consejo Directivo Interino, a la Dra. Marina Ivercia Llanos Melgarejo, como Secretaria Docente Interina de la Escuela de Posgrado, a partir del 01.AGO.2016, hasta la elección de las nuevas autoridades de dicha Escuela.
- 1.9. **Resolución N° 0130-2016-UNHEVAL-RI**, del 01.SET.2016, que exoneró a favor de los integrantes Jóvenes Líderes el beneficio de pago por derecho del proceso de Admisión 2017-I, a realizarse el 11.SET.2016 y el 25.SET.2016, como sigue:
- PARA 5° PREFERENCIAL: CON OPCIÓN A INGRESO:**
- a. LORENZO TUCTO, Yumampier Mene
 - b. ROJAS VALENTIN, Nain Mesulan
 - c. ROMAN ALVA, Milena
 - d. CAJAS ESPINZOA, Marisol
 - e. TAPULLIMA JUIPA, Yesmina
 - f. LUNA AGUIRRE, Lizzeth Gianella
 - g. MORALES PRADO, Daniel Fidel
 - h. ESPINOZA AQUINO, Uziel
 - i. GUERRA MIRAVAL, Elizabeth Lisbeth
 - j. PACHECO VENANCIO, Sariah Isabel
- PARA 5° PREFERENCIAL ALUMNOS QUE CURSAN EL 4° AÑO: SIN OPCIÓN A INGRESO:**
- k. VARA GOMEZ, Andrea
 - l. AQUINO PALOMINO, Adelina
 - m. LEON HORNA, Fátima Rubí
 - n. EVARISTO POMA, Luis
 - o. AQUINO TINEO, Luz Clarita
 - p. BALDEON TRUJILLO, Luz Melinda
 - q. SERAFIN VENTURA, Adelina
- PARA GENERAL – 25.SET.2016:**
- r. YANAG PANTOJA, Aelin Susan
 - s. JAIMES GARAY, Cristian Koqui
- 1.10. Resolución N° 0137-2016-UNHEVAL-RI, del 01.SET.2016, que aprobó, en vías de regularización, el contrato del Mg. MIGUEL ANGEL CHUQUIYAURI TALENAS, como Jefe de Prácticas a tiempo completo, por los meses de Enero y Febrero de 2016, por haber realizado labores profesionales con carácter permanente en el Establo Lechero de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, propuesto con la Resolución N° 056-2016-FMVZ/CF, del 04.JUL.2016, de acuerdo al siguiente detalle:



Monto Mensual	Monto Total	Part.	Certificación Presupuestal	FF.FF.	Meta
1,000.00	2,000.00	2.3	549	R.O.	02

- 1.11. Resolución N° 0140-2016-UNHEVAL-RI, del 01.SET.2016, que ratificó, en todas sus partes, la Resolución N° 0029-2016-UNHEVAL-FCE-CFI, del 27.ABR.2016, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el *Material de Apoyo Docente, tipo: Compilación de Lecturas*, cumplimiento según modelo del CNA-Colombia, Factor 3, Característica 13, Aspecto 13.1, presentado por el Dr. Víctor Cuadros Ojeda.
 - 1.12. Resolución N° 0147-2016-UNHEVAL-RI, del 01.SET.2016, que modificó, en parte, la Resolución N° 0186-2016-UNHEVAL-RI, del 27.ABR.2016, en lo que respecta a la MODALIDAD DE CONTRATO del CPC JOSUÉ CANCHARI DE LA CRUZ, Profesor Auxiliar a tiempo completo, 40 horas, contratado para la EP de Ciencias Contables y Financieras, a partir del 14 de abril al 31 de diciembre de 2016, propuesto por la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, con la Resolución N° 105-2016-UNHEVAL/FCCyF-CFI, del 06.JUL.2016; debiendo ser con cargo a la Partida 2.1 de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con certificación presupuestal 9 y Meta 2.
 - 1.13. Resolución N° 0155-2016-UNHEVAL-RI, del 01.SET.2016, que dio de baja, POR FALLECIMIENTO, del MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, del que en vida fue el pensionista LUIS AUGUSTO JIMENEZ GOMEZ, a partir del 30 de julio de 2016.
2. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Rinaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
CPC Manuel A. SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Distribución:
Rectorado -
VRAcad
VRInv
AL-OCI
DACAD
JPACAD
DCPYP
JPPTO
JPLAN
DOGA
JPER
UEC
File
Interesados
OC-OT
UR-OL
US-
Archivo

[Signature]
Lo que transcribe a UD. para su conocimiento y fines.

[Signature]
CPC Manuel Augusto Silva Martínez
SECRETARIO GENERAL